ADENDA N° 01

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA S.I.E 044-2026

Objeto del proceso: "*Renovación de la actual suscripción plataforma colaborativa (150 licencias, 60 de Office 365 E1 y, 90 de Office 365 E3) para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia*."

El Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, establece en su artículo 2.2.1.1.2.2.1*: "Modificación de los pliegos de condiciones: La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (…)"..*

El día 19 de agosto de 2026, la Entidad publicó el Informe de Evaluación de requisitos habilitantes y propuesta técnica del Concurso de Méritos No S.I.E 044-2026.

Dentro del término legal se recibieron observaciones por parte de algunos interesados relacionadas con el requisito de experiencia.

Por lo anterior, se procede a modificar un aparte del numeral 2.2.2 "DOCUMENTOS TÉCNICOS" del anexo complementario al pliego definitivo de condiciones, el cual quedará de la siguiente manera:

2.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS: Se debe acreditar los siguiente

(…)

Documentos de Verificación para acreditar la experiencia de cualquier proponente

(…)

Los contratos deben estar clasificados en los códigos según la clase de la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC 14.0801, que se indica a continuación de acuerdo con lo siguiente**:**

(…)

Grupo	**F**	**Servicios**
Segmento	81000000	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	81160000	Entrega de servicios de tecnología de la información
Clase	81161600	Servicios de correo electrónico y mensajería
Producto	81161601	Servicio de administración de mensajería instantánea

Expedida en Medellín a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año 2026.

ROBERTO JOSE RAVE RIOS
DIRECTOR

Elaboró: Luzcidia Bedoya Montoya - Contratista – Apoyo Jurídico